



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 14

TRD: 100-02

ACTA No.101 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:03 horas, del veintiséis (26) de junio de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 099 del 24 de junio del 2020.
- 5.- Citación doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia, invitación capitán Héctor F. Rodríguez Zuluaga comandante Estación de Policía Yumbo, intendente Luis Alfredo Tamara comandante SIJIN Yumbo con el tema inseguridad en el municipio de Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 099 del 24 de junio del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia, invitación capitán Héctor F. Rodríguez Zuluaga comandante Estación de Policía Yumbo, intendente Luis Alfredo Tamara comandante SIJIN Yumbo con el tema inseguridad en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano diciendo: presente la proposición para tocar un tema específico que de verdad nos preocupa a todos los Concejales y ciudadanos del municipio, estamos muy consternados a los últimos hechos de inseguridad y violencia que se han presentado, en días pasados fueron atracados ciudadanos del municipio

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 14

TRD: 100-02

cuando se dirigían a hacer deporte en la parte nor occidental de nuestro municipio en el día de ayer también el Concejal Ángel Darío fue víctima de estos sujetos, atentados sicariales como el del joven en el sector de las vegas, diferentes atracos donde le han hurtado la motocicleta bajo la modalidad de secuestro, después son contactados para que les devuelvan sus pertenencias, entonces todo ese tipo de situaciones generan una zozobra y sensación de inseguridad en la comunidad, un joven fue acribillado en el sector de puerto Isaacs, en horas de la tarde noche una señorita que hacía parte de mi equipo de trabajo también fue asesinada en San Jorge, entonces todo estos son hechos de lamentar, entonces la invitación que se ha extendido es para que nos pongan al tanto de que está trabajando la policía, la SIJIN para brindarnos seguridad a los Ciudadanos yumbenos, sabemos que hay un déficit de fuerza en el municipio, la adición del Concejal Murgueitio venía orientada en que ustedes nos contestaron que necesitan de parte de la administración, si la administración está apoyándolos a ustedes en todo este proceso.

Tiene la palabra el mayor Oscar Manrique Comandante del quinto distrito de policía Yumbo manifestando: le voy a dar paso a la teniente Sofía subcomandante de la estación de policía de Yumbo para que hagamos el análisis en lo que llevamos de año en materia de delictividad, así como las campañas operativas con la SIJIN., me hubiera gustado que invitamos a la fiscalía esta reunión, es importante determinar que casi todos los procesos que se realizan por parte de SIJIN tiene que pasar si o si por manos de la fiscalía, sería un papel fundamental haberlos escuchado hoy también.

Tiene la palabra la teniente Sofía Rivera subcomandante policía Yumbo realizando la exposición de: análisis delictivo municipio de Yumbo, comparativa del año 2019 a 2020, con reducción de casos, mapa homicidios, hurto a personas, hurto vehículos, análisis Operativo (actividad operativa, cantidad), captura a extranjeros, balance del desempeño institucional del código nacional de policía, actividad operativa unidad básica de investigación criminal Yumbo (capturas en flagrancia, capturas por orden judicial, homicidas capturados, armas incautadas, extranjero capturados, marihuana incautada). Actividades de prevención y educación ciudadana.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano manifestando: no podemos desconocer que la policía nacional hace unos esfuerzos inmensos por brindarnos seguridad a nuestro municipio, somos conocedores del déficit de personal que hay en este momento en la institución, pero desafortunadamente no nos podemos quedar nosotros llorando sobre la leche derramada, no podemos seguir de cierta manera con la misma respuesta de que es que no hay policías, quisiéramos saber teniente y de pronto esa pregunta se la traslado al mayor que gestión se puede hacer como comandante del quinto distrito como comandante de estación ante la dirección nacional de la policía atendiendo el clamor, atendiendo el llamado de la ciudadanía yumbena, atendiendo el llamado y la invitación que ha hecho la administración municipal también a la dirección nacional de la policía de que por favor miren el municipio de Yumbo que somos la capital industrial del Valle del Cauca, que estamos solicitando desde hace mucho tiempo a gritos que nos aumenten el pie de fuerza en nuestro municipio, obviamente no se podemos desconocer que a nivel nacional hay un déficit de pie de fuerza, pero hemos visto también como en otros municipios en otros departamentos si han podido fortalecer, creo que habían aumentado o enviado unos agentes de apoyo como veinte, que posibilidad hay de que ese personal lo dejen fijo teniendo en cuenta de que la administración tiene toda la disposición, la administración pasada del doctor Carlos Alberto Bejarano había hecho una proyección para comprar unos CAI móviles y la respuesta que de pronto en algún momento se nos dio era que esa propuesta se había tenido que retirar porque habían contestado de parte de la dirección de la policía de que no había personal para operar esos CAI móviles, entonces pues también ahí vemos de que no hay como una coordinación

Decía la teniente Sofía y yo creo que ahí fallamos de pronto señora presidente o falle yo como proponente o fallamos todos porque nadie adicionó a la proposición referente a ese tema y era que invitáramos también a la fiscalía porque lo decía el mayor y también lo confirmaba la teniente, esto es un trabajo mancomunado entre fiscalía, fuerzas militares, policía nacional, ciudadanía, gobierno municipal, clase política, la seguridad la construimos entre todos,

porque tristemente en estos momenticos la ciudadanía se siente insegura, los hurtos la gente dice que ni siquiera pueden salir a hacer ejercicio porque los están atracando en el sector del callejón que conduce hacia Cauca por el coliseo o por el estadio también se han presentado casos de hurto en el sector de las torres de Finlandia hacia la parte alta,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 14	

TRD: 100-02

inclusive el Concejal Ángel Darío también fue víctima de ese tema, pero eso pareciera que algunas personas de ese sector de Bellavista o de pronto de las ollas de microtráfico de ese sector no les conviniera que subiera mucha gente a ese sector, porque no vemos como unos hurtos como se ven de manera tradicional, pareciera que de pronto fuera como un mandado de algunas personas de ese sector que no les interesa de que se frecuentara por la ciudadanía ese sitio, tenemos conocimiento por la ciudadanía y en operativos anteriores que se han dado, de que existe hoy el micro tráfico en ese sector el tema de los Eladios creo se llama esa banda de ese sector que en días pasados entre comillas fue desmantelada, se hicieron unas capturas, pero usted lo decía ahora se captura un cabecilla de una olla de micro tráfico de una banda delincencial y más se demora la policía en realizar el operativo que en estar nuevamente la banda reorganizándose y eso conlleva a que se den homicidios de que se den temas de las fronteras invisibles como usted lo decía ahora,

yo si quisiera de pronto que a través del comando de estación se hiciera alguna gestión a nivel nacional, y también hacer el llamado a las fuerzas militares al ejército nacional, sabemos que el ejército nacional si bien es cierto pues de pronto no puede hacer operativos aquí en el casco urbano y todo ese tipo de cosas pero si podemos hacer unos patrullajes de manera constante en los barrios de ladera en nuestro municipio, entonces hacer ese llamado a través del Secretario de Paz y Convivencia el doctor Andrés Felipe, para que ojalá el ejército también se vincule, hemos visto como los operativos los fines de semana cuando se decreta el toque de queda y la ley seca han acompañado estos operativos, pero yo creo que también es necesario que el ejército también salga a los barrios de ladera en nuestro municipio a hacer un control constante en estos sectores.

También hacerle el llamado al doctor Andrés Felipe lo decía la teniente Sofía de que han aumentado los casos de actos delincuenciales realizados por ciudadanos extranjeros Venezolanos, entonces porque no hacer un llamado a migración Colombia para que hagan unos operativos de identificación, aquellos ciudadanos que de pronto estén en nuestro país de una manera irregular pues proceder a la deportación de esos ciudadanos, porque tampoco podemos permitir nosotros lo decía la teniente Sofía ahorita, el operativo que se hizo en el sector de Puerto Isaacs, Juan Pablo creo que se dio con la captura de 80 años, le comenta la gente a uno, cogieron a 80 años y ya hay un venezolano que está comandando la olla de allá y quedó al frente de esa situación, creo que hay que aprovechar esos momentos cuando se dan esos golpes a esas ollas de micro tráfico que quedan de alguna manera debilitadas para que de alguna manera contundente se pueda llevar a cabo la desmantelación absoluta de todas estas ollas de micro tráfico y ahí viene un punto muy importante que yo creo que de pronto la administración municipal también puede actuar en ese sentido y es que se inicien los procesos administrativos de extinción de dominio de esos bienes inmuebles donde se están llevando a cabo todas estas actividades de micro tráfico y todo este tipo de actos delictivos que aumentan el tema de la inseguridad en nuestro municipio, yo creería que la administración municipal también podría apoyar como lo ha hecho Cali y otros municipios colocando a disposición buses para llevar estos ciudadanos inclusive hasta la frontera para que sean expulsados de nuestro territorio, personas que vienen a dañar la sana convivencia y a generar inseguridad en nuestro municipio,

El tema de la SIJIN, aquí en Yumbo uno como político conoce cuales son los muchachos de la SIJIN, yo creo que la ciudadanía también empieza a conocerlos, no sé hasta qué punto teniente es sano de que en un municipio permanezca entre comillas un grupo de inteligencia o de investigación judicial que son los que andan de civil que uno sabe que son policías permanezcan por tanto tiempo en un municipio porque es que ya los delincuentes empiezan a conocerlos, si un delincuente ve a la policía de civil o de la SIJIN pues obviamente se va abstener de cometer su ilícito, entonces si sería bueno de que de pronto esos grupos que son así como de inteligencia de investigación judicial se estuvieran rotando.

Hacer el llamado a la ciudadanía para que nosotros veamos a la policía que es una autoridad que está ayudando a construir seguridad, a construir una sana convivencia en nuestra comunidad y que de verdad apoyemos cuando se están realizando este tipo de operativos, desafortunadamente vuelvo y reitero hay temas que empañan la imagen de la policía y de pronto la comunidad cree que todos son iguales y la verdad no es esa.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: el Concejo municipal de Yumbo ha tomado la decisión de conformar algunas comisiones accidentales para hacer

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 14	

TRD: 100-02

acompañamiento a todos estos procesos, especialmente en el tema de seguridad, en el tema de salud y ocupación del espacio público y ambiental, estas comisiones van a ser muy importantes, van a estar muy metidos en la dinámica diaria de las actividades de cada uno de esos sectores y así también van a poder traer informes posteriores y vamos a estar muy activos en ese sentido, de ello aprovecho para manifestar mi intención de ser parte de esta comisión accidental de seguridad y por supuesto voy a participar a medida que me lo permitan del comité de salud que son los dos temas que a mí me parece prioritario el día de hoy.

Tengo una serie de preguntas para la policía, pues la primera es en las citaciones de lo que se les escribió se les preguntaba que necesitan, que les hace falta para dar mayor garantía al municipio en temas de seguridad y esta pregunta es reiterativa, se ha valorado la estrategia de seguridad por cuadrantes?, porque todo lo sabemos el cuadrante tiene que brindar protección a una área muy grande y cuando el delincuente que habla por WhatsApp o por cualquier medio, le puede comunicar el cuadrante está en este momento en tal barrio, pues en los otros barrios tiene casi la plena seguridad de que no les va a aparecer ningún policía por ninguna parte porque ellos son los responsables de todos esos barrios, esa evaluación de esa estrategia se ha hecho?, digamos vemos que no se han dado los resultados que se esperan, se pueden modificar? o se ha pensado en una estrategia de tener patrullas moviéndose digamos en cualquier espacio que pudiera ser sorpresiva que de una u otra manera era la ventaja que nos daba la policía de tránsito, que el policía de tránsito podría aparecerle a usted en cualquier parte y eso por supuesto que frenaba toda esa actividad o por lo menos el ejército si tuviera no se grupos de diferentes motos que pudieran andar por cualquier parte del municipio pues podría dar un soporte sorpresa de esta actividad.

se está pagando por la información? ¿Tenemos un mecanismo donde el municipio aporte recursos a pagar informantes?, Nosotros ejecutamos ese modelo y fue muy eficiente y en esa época era muy poco el dinero que se utilizaba por año para ello, creo que era como 30 millones de pesos, aun así, eso nos permitía obtener un montón de resultados, es un mecanismo que puede servir y yo quiero preguntar si eso está pasando en este momento.

¿Estructuras delictivas se organizan especialmente las que venden micro tráfico, la pregunta es hay nuevas estructuras reorganizándose?, ¿aquí nos hablaron en enero que había una estructura, ha cambiado ese esquema o siguen los mismos haciendo el daño al municipio de Yumbo?

Cuántas de las unidades que están por turno en el municipio de Yumbo, brindando seguridad están dedicados al control del covid 19, porque nosotros sabemos que tenemos un problema de personal gigantesco una estructura de la policía que pueda estar libre moviéndose por todo el municipio va a ser difícil porque ni siquiera alcanza para tener los cuadrantes que Yumbo necesita y ahora además de eso la policía tiene que estar pendiente porque vimos ese montón de comparendos que han hecho cerrando establecimientos y cosas así, pues obviamente no van a poder tener todo ese control, y cuántos están dedicados a la seguridad o si al mismo de la seguridad, al mismo cuadrante le toca hacer todo eso, porque si es así obviamente eso explica la mayor ocupación de los cuadrantes, porque aquí por ejemplo en esto puede haber una solución y yo creo que el doctor Andrés Felipe que es muy piloso y que está muy interesado podríamos tener de la población que tiene la administración se puede reestructurar y darles unas funciones que se los permite hoy la ley, para que ellos puedan colaborar en todas esas actividades que está haciendo la policía y lo puedan hacer los funcionarios del municipio, digamos en un caso extremo en el que estamos nosotros en este momento.

ustedes que están allí en el día a día que les hace falta, que necesitan más de la comunidad, que necesitan más de la administración o elementos o recursos que necesitan más porque necesitamos prestarle atención a esto, porque si la gente ni siquiera puede salir a hacer deporte porque tiene todo este riesgo, lo secuestran, secuestro simple pero lo secuestran para atracarlos, la gente le da miedo salir a buscar el carro, la gente tiene miedo de salir a la calle y eso que estamos en confinamiento y en ese sentido pues si es urgente que entre todos busquemos una solución.

Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez: quiero entonces aprovechar para contarles porque de todas maneras es bueno que se sepa a veces digamos el porqué de lo que sucede para que no haya mal entendidos y toda la responsabilidad se la vayan a echar a quien no debe ser, cuando conocimos que hace aproximadamente quince días que a uno de los amigos de nosotros que también tienen digamos el hábito de subir a caminar por

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 14	

TRD: 100-02

allá, en algún momento le salieron unas personas y les dijeron que no podían volver, pues nosotros tomamos las precauciones del caso que consideramos en qué sentido, nosotros no volvimos a hacer el recorrido tan largo como comúnmente lo hacíamos, nosotros estábamos acostumbrados a subir hasta la carrilera y nos íbamos hasta donde voltea la carrilera es un sector que se llama la vuelta de la guitarra y por allá hay unas ramadas hay unas casitas y pensamos de pronto que por no complicarnos la existencia, por no herir susceptibilidades tomamos la decisión de ir a caminar pero por una ruta diferente, con una ruta distinta, pero nos servía para hacer ejercicio, en mi caso yo soy hipertenso, yo tengo que hacer una actividad física a diario y veía que caminar por allá era una manera muy agradable, de hecho me dio por invitar a mi mamá los últimos dos días y nos encontramos con la lamentable noticia de que allá albergan unas personas que primero retuvieron a mi madre con una amiga y ya cuando yo fui a buscarlas me retuvieron a mí también, yo tengo que decirlo que esas personas no nos iban a hurtar, por la situación presentada, por la forma en que los hechos se presentaron creemos nosotros que no, ni siquiera me preguntaron por dinero por recursos por nada, simplemente nos detuvieron y querían que los acompañantes también se vinieran para acá para donde nosotros estábamos de pronto con el ánimo de que no estuviéramos transitando por una zona que no se debe transitar, así lo veo yo y el problema se puso más complejo es cuando uno de los que nos retuvo hace un disparo, yo tengo amigos en el barrio Finlandia que me dicen que alcanzaron a escuchar el disparo y de pronto ellos fueron los que llamaron a la policía el día de ayer, fue rápida la intervención de la policía porque de hecho antes de que yo terminara de bajar la loma ya había llegado la policía, ya había llegado el ejército, pero el tema es que yo quiero dejar claro que nosotros tratamos de tomar unas precauciones no para que digan que nosotros somos los culpables de ese hecho, de todas maneras a mí me parece que no está bien que uno como yumbeño reciba el mensaje de la gente de que uno no debe dar papaya, que ya no debe salir, que esa zona es peligrosa que esa zona no se puede transitar, cuando ha sido una zona de la que nos hemos sentido orgullosos todos los yumbeños, de hecho allá han acomodado la carretera porque allá también hay personas que practican ciclo montañismo y son muchachos de bien y nosotros vemos que por allá es un sitio muy agradable y que le digan a uno que uno no puede volver por allá es lamentable, eso no es una respuesta que uno quisiera recibir de la institucionalidad del estado.

me uno a las palabras de los Concejales que me antecedieron en el sentido de que si tenemos que decirle a la administración de qué manera se puede ayudar, es cierto que el pie de fuerza no es suficiente, ya lo han dicho aquí varias veces, pero nosotros consideramos necesario que nos digan con números exactos con cifras exactas a Yumbo le faltan tantos policías por turno, a Yumbo le faltan tantas motos, tantos vehículos, que la policía de acuerdo a lo que conoce de lo que se está presentando acá en el municipio con esos estudios que tienen pues si nos diga cuantas personas, que tipo de infraestructura, que tipo de vehículos, que tipo de acompañamiento, de herramientas de insumo, requieren para hacer bien su labor, si es bueno que sepamos cual es la deficiencia que tiene nuestro municipio para que entonces miremos la manera de proceder y de que forma vamos a suplir esa necesidad y le podamos garantizar a los yumbeños todo ese tipo de cosas, nosotros necesitamos que nos digan de acuerdo al estudio que tenemos a lo extenso de las comunas, a lo extenso de la zona rural necesitamos tantas motos, tantos vehículos, tanto personal, tanto pie de fuerza como se llame para que nosotros miremos de qué manera le decimos tanto al alcalde como a la gobernación y de pronto al orden nacional de qué manera nos pueden ayudar pero eso tenemos que solucionarlo, vuelvo y reitero a nosotros ayer no nos hurtaron a nosotros nos retuvieron que es diferente en ningún momento a mí no me preguntaron si tenía recursos si tenía dinero, a mí me parece que el sector está siendo vigilado para que de pronto allá no se interfiera en alguna actividad que puede tener curso en este momento, entonces yo si llamo a la autoridad a que nos ayude, a que sepamos que nosotros tenemos derechos como yumbeños a seguir disfrutando de los espacios.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar: Quiero empezar mi intervención por donde la termino el Concejal Darío, ayer me salve por así decirlo de esa mala experiencia que tuvo el Concejal porque se me presento otra situación, pero también soy de los que acostumbro hacer ese paseo por allá que habíamos dejado también ante la presión que se dio por estas personas, no quieren ver a nadie en las lomas de nuestro municipio, pero me sirve para aprovechar y plantear la necesidad que tiene Yumbo de espacios de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 14	

TRD: 100-02

esparcimiento, de espacios de recreación, de espacios ambientales, que importante que la administración pudiera plantear como iniciativa tener este espacio como un gran parque ecológico, ambiental, deportivo.

por otro lado señor presidente hablábamos de la importancia de que se hubiese invitado a la fiscalía, hace cinco meses tuvimos al fiscal que dio una exposición magistral de la situación de violencia y de inseguridad en nuestro municipio y estoy seguro que si hubieran vuelto a invitar al doctor Johan hubiese dado el mismo discurso en las mismas condiciones con los mismos resultados hizo una demostración clara y un análisis de la situación de inseguridad en nuestro municipio y que está vigente, yo creo que es recordar ese video y allí estamos evidenciando las falencias que tiene nuestro municipio en este momento. Cuando escuchaba la intervención de la teniente ella hablaba con respecto a las reducciones que hay en algunos temas de inseguridad en nuestro municipio pues esas reducciones son entre comillas si tenemos en cuenta que llevamos tres meses en aislamiento quiere decir que al contrario se han aumentado porque si con tres meses en cuarentena hemos tenido reducciones del 7% del 10% entonces que hubiese pasado si no hubiéramos estado en cuarentena, entonces si es revisar ese tema.

Yo creo que la teniente hablaba de algo que nosotros como yumbeños palpamos todos los días y tiene que ver con la incidencia en la criminalidad de los extranjeros en este caso los venezolanos, creo señora presidente que sería buenos que por presidencia enviáramos nosotros porque no incluso por proposición un oficio a migración Colombia incluso al ministerio del interior yo creo que es el que maneja esta instancia donde nosotros hagamos un llamado urgente, y contundente en lo que tiene que ver con los procesos de deportación a las personas que sean sorprendidas delinquiendo en nuestro municipio,

la importancia de la pregunta que, en su momento de la proposición hacia el Concejal Fernando David, hoy reafirmo Ángel Darío y el Concejal Alex Bejarano cuando le preguntan a la policía que les hace falta, que necesitan, yo creo que eso es importante nosotros para empezar a ponernos de acuerdo sobre ese tipo de falencias,

otra de las cosas teniente es lo siguiente a la fecha se han instaurado 3.266 comparendo a mi parecer es mucho, porque yo creo que a la comunidad se le debe de educar más que castigar, hoy a las personas de Yumbo les da más miedo salir a la calle por la policía y por el comparendo que por el virus, y yo creo que eso es algo doctor Andrés Felipe que se tiene que revisar, la valoración subjetiva que se le puede hacer a las personas y a los casos y esto la policía lo tiene que atender, la autoridad no tiene que estar mirando únicamente los aspectos objetivos a rigurosidad sino que en un momento tiene que valorar a esa persona que de pronto está en un ejercicio de reactivación económica buscando una salida o haciendo alguna vuelta y voy a dejar varios ejemplos que hemos escuchado de redes sociales, que hemos escuchado con personas a las cuales se les imponen comparendos que yo creo que en un momento determinado incluso desgastan el sistema porque ponen a la persona a voltear primero, ponen a la persona a ir a adelantar una instancia ante un inspector y al final terminan tumbando casi el comparendo, me di cuenta de un señor que le pusieron comparendo por que la cedula terminaba en cero y el policía decía cero era impar, entonces él no sabía, otra señora de un restaurante también porque habían unas personas, a un abogado amigo mío le colocaron un comparendo únicamente por estar esperando un almuerzo en un restaurante, a un hermano mío lo retuvieron venia de Cali de hacer unas compras eran las 8 y porque se pasó el tiempo del toque de queda lo retuvieron un tiempo ahí que porque le iban a colocar comparendo cuando él iba para su casa, entonces hay acciones como estas que ustedes como autoridad si deben de valorar y tener en cuenta, sabemos que obviamente ustedes tienen que desarrollar su tarea, tienen que hacerla de la mejor manera pero yo si esperaría lo digo de manera personal un principio fundamental de la policía y es el tema de la seguridad hoy debemos estar más preocupados por el tema de seguridad que de pronto estar buscando a esa persona que de pronto salió a hacer algún mandado porque no lo pudo hacer en el día de su pico y placa y de pronto estar pendientes si cumple o no cumple, yo creo que debemos de tener esa valoración seguridad vs comparendos por covid.

por ultimo yo creo que hay unos hechos nacionales que empañan la imagen de las instituciones de seguridad, del ejército, de la policía, pero son personas, son individuos los que hacen eso, yo creo que por individuos no se puede manchar el nombre de las instituciones todo sabemos la importancia y el cariño que le tenemos nosotros al ejército y a la policía nacional.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 14

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: me pongo en los zapatos del mayor de la teniente, para ellos como miembros de una institución tan importante como la policía nacional y que están trabajando y están residiendo en el municipio de Yumbo, me solidarizo en el sentido de que para ellos es difícil, están entre la espada y la pared porque nosotros le hacemos muchas preguntas en representación de la comunidad muy válidas también ellos tienen mando, tienen jefes y no sé si ellos aquí públicamente nos puedan dar respuesta a todo lo que estamos preguntado en particular cuando les decimos que hay que hacer o que se necesita para aumentar el pie de fuerza, yo creo que con esa sola respuesta que nos pudieran dar en público o en el seno de la comisión accidental que la presidencia a bien ordene para tocar el tema de seguridad, con que nos dieran esa sola respuesta pero de verdad de manera concreta y sin temor o sin limitación alguna en razón al tema de los mandos, yo creería que sería suficiente y sería un resultado excelente, pero la verdad aquí cuando estamos preguntando el Concejal Alexander Bejarano, el Concejal Murgueitio, el Concejal Ángel Darío todos lo que han intervenido Giovanni y los decimos de manera reiterativa que necesitan es porque Yumbo gracias a Dios de alguna manera tiene alguna posibilidad de recursos que permiten apoyar entidades del orden nacional como son ustedes, entonces así como se invierten unos recursos muy importantes en logística en insumos en esta mega estación que hoy permite que aquí sea la sede del quinto distrito de la policía, pues lo que les estamos diciendo es que más necesitan, sabemos que lo que hacen falta es unidades de policía o sea patrulleros, unidades de policía de vigilancia y me imagino que ustedes tienen los estudios de cuánto vale un policía al año, voy a dar un ejemplo seguramente me equivoco, digamos que un policía al año valga 40, 50 millones de pesos, seguramente ustedes internamente ya saben que es lo que está haciendo falta, voy a dar un ejemplo 50 policías, entonces necesitamos es saber cuánto valen esos 50 policías, a que valen 2 mil millones, hablen que es lo que se requiere para que el municipio mire hasta donde puede ayudar a financiar o a cofinanciar vía convenio interadministrativo con la policía nacional, yo se lo sugerí en su momento al secretario de paz y convivencia para que por lo menos cumplamos con el mínimo de unidades de policía que requiere un municipio, que el secretario de paz y convivencia, la administración, además con la administración departamental hagan las gestiones y suscriban esos convenios de cofinanciación para que más que logística podamos tener el personal, la teniente lo decía se restaron 2 cuadrantes de policía para el municipio o sea que son menos 2 cuadrantes de vigilancia o sea que si antes no daban abasto ahora menos o sea que no es culpa del comando de estación de policía Yumbo, entonces simplemente con que nos respondan no sé si ahora o después o en la comisión accidental de seguridad concretamente que es lo que requieren, yo estoy seguro que la administración municipal, departamental, hará los esfuerzos necesarios para finalizar ese funcionamiento de la policía.

En un consejo de seguridad sin mal no recuerdo en Tuluá recientemente y se hablaba de aumento del pie de fuerza en el Valle del Cauca, yo le preguntaría a los comandantes aquí presentes yo creo que de ese aumento de pie de fuerza en el Valle del Cauca si se vio, yo creo que Yumbo no se vio beneficiado en la proporción que le debería tocar, viendo que Jamundí si se vio beneficiado.

Por otro lado estoy de acuerdo con lo que decía el Concejal Alexander Bejarano cuando las personas o los funcionarios llevan tanto ya en un municipio, en el tema de la policía judicial yo creo que hay que mirar y va siendo hora de rotar inclusive ese es un tema que no solamente atañe a las unidades de policía judicial sino a los que ostentan la dirección o la coordinación de esos grupos de policía.

frente al tema de la población venezolana yo lo he dicho en varias ocasiones sin duda alguna ellos son en mayor parte los que están infortunadamente delinquiendo en nuestro municipio en los diferentes barrios y comunas, existe desde el año 2018 un documento compes que es la estrategia para la población migrantes de Venezuela, pero si usted lo lee ese compes básicamente lo que habla es de mirar cómo le garantizamos a esta población extranjera los derechos humanos y las garantías básicas en salud, educación, alimentación, etc. etc. así que frente al tema de cómo controlar el accionar delictivo por parte de ellos, quiero decirles que ellos se rigen como cualquier colombiano más. son sujetos de judicialización y también de deportación, hay que pedir al municipio a la administración a la secretaria respectiva y junto con migración Colombia como lo mencionaba el Concejal Giovanni ahora que hagamos toda esa caracterización todo ese censo, obviamente que es para brindarle unas garantías mínimas de asistencia

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 14	

TRD: 100-02

humanitaria a esa población, pero también para su turno tener el manejo de la información para poder hacer las labores de inteligencia por parte de organismos de seguridad del estado que permitan ser drásticos y ser contundentes a la hora que ellos incurran en delitos.

me parece súper clave el tema de mirar con la administración como lo ha hecho el alcalde Jorge Iván en Cali y con el alcalde de acá de nuestro municipio mirar si hay población migrante que miremos la manera con los buses y demás, hay que ser cuidadosos pero eso creo que hay que hacerlo sin duda, para terminar insistir en el pedido respetuoso en que ojala hoy quede conformada la comisión accidental para estos temas de seguridad, se pueda con mayor confianza con el secretario de paz y convivencia trabajar esas estrategias y de pronto obtener las respuestas que nos puedan dar hoy en esta sesión y por último es una pregunta para el secretario si quisiera también que se abordara o se aclarara de una vez el tema del Consejo Municipal de Paz, yo me postule para representar al Consejo en esa primera sesión que hay ahorita.

Solicita una interpelación el Concejal Giovanny Escobar: usted se postuló, pero también tiene que tener en cuenta que ese cargo no está vacante, ahí estoy yo en estos momentos

Continúa con la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: usted lo dijo Concejal, usted estaba allí, ya será decisión de la mesa directiva, no tengo ningún problema yo sé que usted lo hace muy bien Concejal Giovanny, aclarar el punto decían que antes era dos representantes y dicen que ahora es uno, que el Secretario nos aclare esto y que la mesa directiva dentro de su competencia tome la decisión respectiva.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz manifestando: la problemática de seguridad nos causa bastante preocupación por que hemos perdido mucho el control en algunos espacios públicos como los parques, escenarios deportivos, o calles donde no se podía parar porque están controladas por personas al margen de la ley, no todo recae sobre la policía nacional sino que es una articulación con dependencias como tránsito municipal que debemos de generar un control sobre esas motos que no tienen placa, placas ilegibles, andan sin casco, se meten en contravía, posiblemente con parrillero y posiblemente armado, y es ahí donde radica la estrategia de que vamos a hacer nosotros como representantes de la comunidad, como Concejales, ustedes como fuerza de policía, las personas de paz y convivencia para empezar a mitigar esa problemática, observo en el plan de desarrollo que acabamos de aprobar todos los Concejales una estrategia muy bien traída referente a Yumbo ciudad urbana inteligente, ojalá posteriormente podamos dejarlo solamente como Yumbo ciudad inteligente para que podamos acoger no solamente la zona urbana sino la zona rural, en donde se busca empezar a generar mayor eficiencia de las intervenciones en el tema de la seguridad y en otras áreas, con el uso de drones, cámaras por cuadradas en el municipio de Yumbo.

hay una disposición inicial del gobierno empezar a fortalecer los cuerpos de seguridad, obviamente la pandemia frena bastante la ejecución y la reactivación de todos los procesos administrativos pero esperamos que de buena forma poder empezar a estabilizar todos los temas, la idea sería señores de la policía como estamos manejando la estadística del delito me parece importante empezar a tomar decisiones con números, con porcentajes, ojalá pudiésemos tomar este tipo de información día vencido para poder tomar iniciativas, acciones de manera continua, para poder determinar nosotros cuáles son esas comunas y cuáles son esas cuadradas, que debemos de intervenir y que se deben de generar esos controles.

en el departamento de planeación existe un programa que es la base estadística municipal, en la anterior administración se ejecutó una estrategia que se llamaba plan estadístico territorial que era estandarizar toda esa información estadística que nos permita tomar decisiones a tiempo, que bueno que el alcalde y que por secretaria general pudiésemos solicitar cómo está funcionando en estos momentos esa base estadística municipal, a qué tiempo tiene la información, en qué tiempo nos pueden compartir esta información a nosotros como Concejales, a ese Comité de seguridad, a ustedes señores de la policía para que podamos tomar decisiones a tiempo, para que podamos asimismo tener mayor eficiencia en los resultados y que no se nos sigan presentando estos temas tan fuerte de inseguridad como los presentados durante esta semana.

una pregunta muy concreta es ya sabemos que son 300 policías por cada 100,000 habitantes según lo que recomienda la ONU, cuántos policías hay en Yumbo por habitante teniendo en cuenta o discriminando hay una parte administrativa y otros cumplen la parte

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 14

TRD: 100-02

operativa, nos interesaría saber cuáles son los de la parte operativa y cuál es la distribución para poder asimismo determinar ese déficit de fuerza policial en el municipio de Yumbo, necesitamos realizar un análisis de todas estadísticas del delito, que no nos entreguen meramente lo números sino que nos entreguen la interpretación, ya eso lo puede hacer el departamento de Planeación e Informática o en el comité que podamos nosotros integrar, nos permitan identificar esos sectores donde se deben reforzar las acciones de seguridad.

La problemática no se está presentando en Yumbo a nivel urbano sino a nivel rural donde estamos muy expuesto la comunidad que transitamos y que vivimos, que tenemos familia en estos sectores, nos parece fundamental que en sectores como Santa Inés podamos empezar a descentralizar acciones que nos permitan tener control sobre Montañitas, Puerto Rico, el Chocho, Telecom, porque la capacidad de reacción debido a la larga distancia es un poco demorada, es un poco difícil, ojalá se pudiera evaluar la presencia de la policía, no de vez en cuando si no de manera permanente en el lugar y evaluar si se puede, así como se existe una estación de policía en el sector de Dapa.

referente a los temas de infancia y adolescencia se ha sumado la problemática de los venezolanos, la estrategia de generar transporte para empezarlos a trasladar a sus países no resultó muy bien para la ciudad de Cali porque esto generó una mayor expectativa de algunos ciudadanos que querían devolverse en época de pandemia para Venezuela y termino acrecentando esta población que se radica en el municipio de Cali, yo creo que hay que utilizar una estrategia totalmente diferente y con todo el peso de la ley y el total apoyo de este Concejo para las personas que están generando daños,, hurtos y violencia, para poder empezar así a generar unas soluciones concretas y poder generar unas soluciones que nos garanticen, el objetivo es que tengamos la libertad de tránsito, quería generar esta interpretación de lo que he escuchado en esta presentación y que ustedes nos van a tener estas respuestas, y yo me coloco de una u otra manera a disposición de que generemos, poder liderar un documento como vicepresidente el Concejo, obviamente con el permiso de la señora presidente y ustedes Concejales para radicar un documento muy técnico y remitirlo a todas las dependencias, todas las entidades nacionales, inclusive remitirlo a estos congresistas que viven y habitan en el municipio de Yumbo para que podamos hacer la gestión de manera conjunta porque es de gran preocupación todo lo que está sucediendo en Yumbo y así obviamente con el tema de la seguridad podemos garantizar a futuro el desarrollo económico de nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: quiero dar un agradecimiento al doctor Andrés Felipe en el tema de venta de los alucinógenos que se está dando en la calle 15 con carrera 1, eso está entre el barrio Fray Peña y Guacanda. sé que fueron capturadas unas personas, pero en estos momentos de ese sector de que eso siguió, de que eso es una parte de esa pandilla que venden los alucinógenos en ese sector, a mí me gustaría señor comandante de la policía que estuviéramos más atentos en este sector, volvieron otra vez a invadir el sector de alucinógenos.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando: en enero cuando se citó la fiscalía y a la policía, se hizo una solicitud por secretaría general a la policía nacional para que por favor se tuviera en cuenta y se incrementara el pie de fuerza para nuestro municipio para toda la problemática que teníamos con el tema de seguridad, no sé si habrá llegado algún tipo de respuesta, ahora lo decía el Concejal Andrés volvamos a oficiar hasta que tengamos algún tipo de respuesta, aprovechemos como lo dije en esa ocasión con todos los Concejales que tenemos amigos congresistas y que nos ayuden a hacer ese tipo de gestión que sería muy importante que si logramos que lleguen 20 o 30 policías, todo es ganancia, por ahora a la policía y secretario de paz y convivencia como lo decía el Concejal Alexander, la seguridad la hacemos entre todos, pero nos toca empezar a pensar como trabajamos con lo que tenemos y aparte de la estrategia de los cuadrantes que desafortunadamente no damos abasto con esa estrategia como también articulado con la administración municipal, con el tránsito, con una estrategia que en el plan de desarrollo de los guardas cívicos implementar otras estrategias, por ejemplo, me parece importante los operativos de manera permanente en los diferentes sitios del municipio, la policía acompañada del tránsito, ahora hablaba el Concejal William Jaramillo el tema de la posibilidad de estudiar convenios interadministrativos que de pronto mirar el recurso que llega al fondo de seguridad se puede también tener el servicio algunos bachilleres o algunos policías o porque no volver a estudiar el caso con un procedimiento claro el tema

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 10 de 14	

TRD: 100-02

del apoyo de la policía de tránsito que en su momento para mí Alexander Ruíz también dio mucha percepción del tema de seguridad.

Por otro lado también mirar la posibilidad señora presidente y señores de la policía que usted nos dijeran, que es lo que necesitan, si no es con gestión a nivel nacional mirar a ver cómo lo podemos hacer a nivel local, en el plan de desarrollo este tema de seguridad como se plasmó todos los componentes tanto seguridad como educación como el tema de emprendimiento, como el tema de Salud y Alexander Ruíz lo visiono de que ninguno es más importante que otro, es ahí donde tenemos que hacer el llamado a todos los secretarios de despacho para que coloquemos ese granito de arena adicional de lo que vienen dando para que podamos cumplir con todas las metas y que así de una u otra manera también ayudemos a mejorar el tema de la seguridad.

tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa manifestando: los colombianos somos desagradecidos con las instituciones en este caso la policía, porque siempre buscamos el punto negro en una hoja blanca, pero la verdad es que si no fuera por la policía que sería de la paz y la tranquilidad en nuestro país, hay falencias y, pero yo creo que el llamado más grande que tenemos que hacer es a la misma comunidad a que tengan conciencia, a que respeten las autoridades, en este caso la policía, porque es que siempre tratamos de mostrar lo malo pero nunca miramos el 99.9 por ciento de lo bueno que hace la institución policial.

La verdad es que yo he escuchado prometer y prometer, tenemos que tener claro que existe un fondo de vigilancia y seguridad con el cual se proveen las necesidades logísticas de las instituciones en este caso la policía nacional y otras instituciones que están adscritas para beneficio de ese fondo de seguridad y vigilancia, yo creo que si hay un municipio en Colombia que haya hecho más por la policía es Yumbo, y así les duela mucho lo que voy a mencionar porque están encarnizados con él, la proyección de la construcción de la mega estación se comenzó en la administración de Carlos Alberto Bejarano, paso por Luis Fernando Lenis y la culminó el señor Ferney Lozano y uno de los grandes impulsores para la construcción dentro del control político que nos corresponde a los Concejales fui yo y el alcalde que hoy nos rige Jhon Jairo Santamaría, en esa época también estaba Arturo Domínguez, nosotros tenemos que entender que la policía no solamente tiene que atender el problema de la pandemia y la desobediencia de la gente sino que infinidad de factores que alteran el orden público y ellos tienen que estar allí, se tienen que multiplicar, la comunidad tiene que utilizar la información, por ejemplo yo conozco el trabajo arduo de toda la policía de Yumbo pero la mejor herramienta para la policía es la información de la comunidad, es tomar conciencia que a través de la información ellos se nutren y pueden llegar donde los bandidos pero aquí no podemos venir a exigirle solamente a los policías que son ellos los que tienen que controlar una ciudadanía que no ha entendido que ellos son los protectores de nosotros ante los bandidos y muchas veces alguien mencionaba ahora la policía de carretera, yo sí creo que no es tanto por ejemplo que le exijamos a la institución si no le damos la herramienta más importante de toda institución, en este caso la policía que se nutre a través de la información de la comunidad, todos sabemos que hay allá en fray peña, todos sabemos que ollas en Bellavista, todos sabemos que en las Ceibas, que en Nuevo Horizonte, que en Las Cruces, que en Panorama que en las Américas que en la Estancia, que venden en el parque, pero venga Concejales los policías no son adivinos, si no le damos la información precisa y concisa a través en cuanto a mi concierne cada vez que veo a alguien llamó a un policía y le digo pasa esto, esto es lo que tenemos que hacer, nutrir de información a la policía nacional, la SIJIN, la fiscalía, las autoridades pero no agarrarnos a pedir pie de fuerza y decirles que necesitan, no, ellos necesitan es el apoyo incondicional de la ciudadanía, es el mejor aliciente que tienen los policías para prestar un buen servicio pero si nosotros lo dejamos solos sabiendo que es a nosotros que nos está protegiendo entonces que pedimos, apoyémoslos, pidámosle a toda la comunidad nosotros somos líderes del municipio de Yumbo como Concejales,, para que nosotros a través de esa información nos ayudemos a cuidar.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando: con respecto a lo planteado por el Concejal Alexander Bejarano y Concejal William yo tengo una visión un poco distinta con respecto al tema de tener policía con tiempo, para mí es muy importante que no la roten tanto, por el contrario cuando podemos tener policías y agentes en este caso la SIJIN que tenga su familia en nuestro pueblo eso hace que ellos tengan arraigo por el municipio, y se preocupen muchísimo más.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 11 de 14

TRD: 100-02

El Concejal Andrés Cruz solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por la presidente

Tiene la palabra el Mayor Óscar Manrique manifestando: el tema de pie de fuerza a nivel nacional hay un déficit de policía en todo el país, múltiples situaciones, retiros, esto ha hecho que disminuya la cantidad de policía a nivel nacional, para esto la policía ha liderado bastantes estrategias, la estrategia que nos dan es la planeación del servicio policía, no habrá suficiente cantidad de policía para contener las diferentes actividades que uno tiene que desplegar, pero estamos conscientes de lo mismo y por eso estamos profesionalizando nuestro servicio, al servicio del policía de cuadrante se le están dando las herramientas para que evalúe, supervise, controle, todas las actives delictivas que puedan ocurrir en su jurisdicción, que las pueden afrontar y como todos habían dicho, esto es un trabajo en equipo, con fiscalía como el doctor Andrés Felipe, a la alcaldía, ustedes, la comunidad, si lo vemos estadísticamente vamos en reducción, se incrementaba la actividad operativa con relación a estructuras, desarticulación de bandas, entonces el tema de pie de fuerza es un tema que no lo vamos a poder solucionar de inmediato, he visto que quieren hacer alusión de enviar informes a nivel nacional, está bien, es aceptado pero le digo que estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo para que no sientan esa disminución de policía en cuanto a la organización que se está planteando en el municipio,

Tenemos priorizados cuadrantes, tenemos micro cuadrantes, entonces estamos atacando los foco de inseguridad, actualmente la policía Yumbo tiene 117 policías que están divididos en tres turnos de estos 117 tenemos 10 que son los que nos cumplen funciones administrativas, actualmente la Policía Nacional estamos en aislamiento estratégico, esto con el fin de que si Dios lo quiere empezamos a tener muchos policías contagiados tengamos una reserva de policías que puedan venir a suplir ese servicio de policía que es permanente, nosotros no podemos interrumpir el servicio de policía, entonces quizás por eso por esta época hemos visto que no hay la suficiente cantidad de policía es por el aislamiento, pero para esto desde que inició la pandemia, mi general Manuel Antonio comandante de la policía metropolitana de Cali nos envió un apoyo, auxiliares y patrulleros recién graduados que son los mismos que tiene el municipio de Jamundí, entonces en los tres primeros meses de la pandemia que estuvimos haciendo, cuidando las grandes superficies, el sector centro, verificando que la comunidad cumpliera el aislamiento obligatorio, ahora que empezaba a tener de cierta manera menos restricción el aislamiento se ha observado un incremento en la actividad delictiva y en la percepción además, sobre todo porque el tema del hurto como lo dijo Sofía en su presentación afecta es todo el municipio entonces las modalidades, las horas, hacen que la presencia de la policía tenga que como lo dijo el Concejal tiene que multiplicarse para poder atender toda esta necesidad.

que requerimos la verdad actualmente con la Secretaría de Paz y Convivencia y la alcaldía tenemos muy buena relación, ellos han sido muy asertivos en dar la oportunidad para mejorar nuestro servicio de policía, han sido muy asequibles, nos han apoyado, en estos momentos del covid nos han aportado elementos de bioseguridad para nuestros policía han estado pendiente de nuestras necesidades y a los apoyos, tenemos auxiliares de policía, policías nuevos 2020, y tenemos un grupo de unipol, un grupo de choque 25 policías, los cuales los tenemos en esas zonas que son de confrontación por temas de micro tráfico previniendo,

con los decretos y la alcaldía que si bien es cierto la comunidad no ha querido acatar los toque de queda, han sido indisciplinados, esto nos ha servido para que los fines de semana disminuyamos los índices, hemos hecho algunas solicitudes con relación al tema de los moto ratones, las personas mototaxistas que la mayoría son venezolanas tener un mayor control de ellos, eso lo estamos trabajando, estamos mirando estrategias con la secretaria de paz y convivencia porque es un foco de inseguridad, lo del tema del parrillero hombre también mejoraría la percepción del municipio, para mejorar también la percepción del municipio hemos hecho campañas en sectores vulnerables, unir a la comunidad frente de seguridad para que entre todos mejoremos los espacios públicos.

con relación a los comparendos, efectivamente no todo tiene que ser aplicado conforme a la norma, la subjetividad como lo escuché de uno de los Concejales, digamos que nosotros los policías tratamos al máximo de hacer cumplir la ley, el tema de un restaurante porque estaba abierto, yo pasé frente a ese restaurante y estaba completamente lleno, hice la solicitud para la policía, la comandante de estación en su momento y tocaba aplicar la ley,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 12 de 14	

TRD: 100-02

porque si permitimos que uno tenga abierto y atienda a la gente entonces todos van a querer lo mismo y nosotros no somos la autoridad para permitir.

realmente lo que necesitamos los policías en estos momentos es fortalecer nuestro vínculo con la comunidad y ahí es donde solicitamos al Concejo municipal nos ayuden en esa labor, tenemos que unir la comunidad, que ellos sientan que tiene una policía que los valora, los respeta y le cumple, esto lo hacemos es con la prevención, con esos frente de seguridad.

La presidente dice: mayor Óscar Manrique muchas gracias por estar en esta sesión con nosotros, por resolver las inquietudes de los Concejales, entiendo que, en Yumbo, en todo Colombia ha aumentado mucho el tema de la delincuencia, pero tengo la certeza mayor de que usted y sus hombres están haciendo todo lo posible, están dando lo mejor de ustedes para proporcionarnos a lo yumbeños la seguridad.

Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia manifestando como puntos importantes los siguientes: análisis delictivo del municipio de Yumbo mes a mes (homicidios, lesiones, hurtos, hurtos automotores), estrategia de seguridad, aumento de pie de fuerza, dotación de vehículos, cámaras de vigilancia, servidor central, servidor de reconocimiento facial, presentación del buzón + seguridad, línea de denuncia ciudadana, acciones desarrolladas a la fecha, (actividades, apoyo, fecha, decreto), acciones en ocupación ilegales, las Cruces, Nuevo Horizonte, Guabinitas)

tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: el secretario es consciente de que hace falta aumentar el pie de fuerza, la respuesta del comandante fue tímida a mi modo de ver, le preguntamos que necesita, que hay que hacer para aumentar el pie de fuerza, sin duda el tema de que no contesten el 123, o los números de los cuadrantes esto no es a veces, es casi siempre, obviamente uno entiende las dificultades para informar todas estas falencias, me satisface que por lo menos el secretario si la reconoce, entonces sin duda insisto si se requiere aumentar el pie de fuerza y hacer gestiones, uno esperaría que la policía le diera a uno de luces para poder orientarse en la línea correcta, de todos modos sabemos que tenemos que insistir y persistir con el ministerio de defensa también y en esa comisión de seguridad que se cree, porque si no queda uno como en las mismas, entonces yo si quería reclamar que hubiera sido mejor una respuesta más directa en ese sentido por parte de la policía.

Tiene la palabra el Concejal Fernando Murgueitio: este Concejo ha mostrado seriedad y preocupación frente al tema de seguridad, en esta oportunidad en especial nadie le ha recriminado nada la policía, por el contrario ha sido propositivo todo el tiempo, me parece valioso hacer esa claridad, solamente que si estamos siendo objetivos, es que hay una percepción de la ciudadanía de inseguridad, hay unos resultados negativos de inseguridad y que obligan a actuar, esto no quiere decir que desconozcamos todos los esfuerzos, y además de eso se les duplico las funciones, que los obliga a actuar, es cierto que necesitamos más personal creo que tenemos que actuar como Concejo, que le presten atención al tema de cantidad de personal que se requiere en el municipio, decirle al Secretario Paz y Convivencia y a todos que la tarea de seguridad como bien lo hemos dicho es participación de todos, confianza en la comunidad, obtener información, entonces aquí no es un tema de echar culpas porque nadie lo está haciendo sino que todos estamos ocupados en que busquemos mejores resultados, sé que la Comisión que vamos a formar va a ayudar mucho a que esto puede ser un poco más dinámico y aportar en esto que estamos buscando todo que es una mejor seguridad para el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano manifestando: la invitación que se hizo fue para quien nos ilustrara no poco sobre el trabajo que viene haciendo la policía para brindarle seguridad a los ciudadanos, la seguridad es de todos y creo que ha sido importante tener la presentación de la policía, de parte mía estoy dispuesto a ser integrante en esa comisión de seguridad.

La presidente dice: hay dos cosas que me parecen importante y que queda conclusión de esta reunión, cuando surgen tareas muy puntuales si se hace necesario una comisión, el tema de seguridad no es por el tema el COVID, es un tema que va a seguir por los tres años y medio que faltan de Concejo, entonces decir que vamos a nombrar una comisión permanente para que trate únicamente el tema de seguridad yo pienso que queda como muy amplio, máximo que nosotros tenemos ciertas limitaciones, en el día de hoy estoy presentando un proyecto de acuerdo para la modificación del reglamento interno, ahí nos va a quedar otra cuarta comisión permanente que es la Comisión que va a vigilar los temas

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 13 de 14	

TRD: 100-02

referentes a la mujer, la comisiones creada por ley y otra parte que nos hace falta en el reglamento que es el estatuto de oposición, es importante formar una comisión, el caso del retorno de los venezolanos, me parece que esa parte es importante, escribir al Ministerio del Interior y a todo el mundo para ver cómo nos apoyan con el tema de la repatriación de los venezolanos, y el otro tema que también es importante y que queda claro en el día de hoy es como hacemos nosotros para apoyar a la administración, para apoyar a la policía para que a Yumbo le manden más personal de la policía, entonces son dos tareas puntuales, el día martes estaremos definiendo el tema de la Comisión que va apoyar en el tema de seguridad,.

estamos planteando para el próximo 15 julio la sesión especial porque ya no es cabildo abierto, vamos a sacar unas piezas publicitaria invitar a la comunidad que se inscriba, estamos mirando la posibilidad de que además de los que ya tenemos aquí en Secretaría de Salud y la gerente del hospital conseguimos un infectólogo que nos ayude en esta sesión y nos haga claridad de muchas dudas que tenemos.

Solicita una interpelación el Concejal Fernando de Murgueitio manifestando: tengo la fortuna de conocer un profesor que es amigo, el profesor Guevara, yo le conté que en Yumbo queríamos hacer esta conversación, él es infectólogo y le dije que lo invitamos y dijo que participaba con mucho gusto que le diéramos la fecha para el poderse programar.

La presidente dice: si él puede el 15 perfecto porque es lo único que me hace falta.

6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa.

Proponente Concejal Fernando David Murgueitio, asunto: invitar al coordinador de la UES Yumbo, el señor Jhon Orobio para que nos hable acerca de las actuaciones que ellos están realizando frente al tema del dengue.

Puesta en consideración la proposición.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: para adicionar que se sirva informar al Concejo como está prestando el servicio esa entidad departamental con relación al tema de la fumigación con el equipo de tráfico pesado en el municipio de Yumbo.

La secretaria informa que es aprobada con la aditiva presentada.

Siguiente proposición.

Proponente Concejal Fernando David Murgueitio: asunto: se pueda realizar por parte del Concejo municipal, una estrategia de comunicación promoviendo la nueva cultura social, hábitos comunitarios y hábitos en el hogar especialmente frente al manejo del covid 19 y el dengue utilizando herramientas como el perifoneo, informativos inscritos o volantes, es decir una estrategia de comunicación donde nosotros el Concejo Municipal de Yumbo los invita a seguir la nueva recomendaciones para el comportamiento social e individual en cada hogar.

Tiene la palabra la presidente: hacer una adición referente a las promociones que se deben de hacer desde el Concejo para promocionar el tema de las nuevas culturas que debemos, decirle que siempre y cuando tengamos los recursos, porque desafortunadamente la Secretaría de Hacienda única y exclusivamente nos están transfiriendo lo que tenemos comprometido hasta hoy y para esas campañas no necesitamos muchísimo dinero, pero si se requiere, entonces es siempre y cuando tengamos los recursos.

la secretaria informa que es aprobada la proposición con la adición presentada.

Siguiente proposición

Proponente Concejal Arturo Domínguez, asunto: citar a la encargada del sistema de vigilancia epidemiológica, señora Vivian Alejandra Ortiz para que nos explique las actividades que se están realizando en torno a todo lo que se refiere a salud, covid 19, tuberculosis, dengue clásico y grave.

La presidente dice: Concejal yo les había dicho ustedes que con esta reunión especial que vamos a tener el día 15 de julio van a venir todos estos funcionarios al Concejo, yo le rogaría usted que la adicionáramos para la reunión de este 15 cuando vengan ellos y nos cuenten que están haciendo en la parte de salud frente al covid y al dengue, que es lo que estamos preparando, le ruego el favor Concejal que retire la proposición para que hagamos un solo día.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 14 de 14	

TRD: 100-02

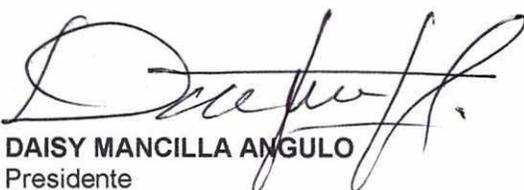
El Concejal Arturo Domínguez dice: de todas formas, esta señora es la que maneja el COVE en nuestro municipio, es la que se encarga hacer todas las actividades a lo que se refiere el covid, dengue.

Tiene la palabra Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: creo que es prudente poner en consideración la propuesta el Concejal Arturo, así sea para una fecha diferente porque ese día va a ser una fecha para hablar sobre el tema del covid, me hubiera gustado adicionar esa propuesta, como habíamos pedido la georreferenciación de estas enfermedades, pues aprovechar de una vez en una sesión exclusiva para hablar con ella nos informe eso, si es posible antes del 15 de julio mejor para ir mejor contextualizado los Concejales a esa actividad que va a participar muchas personas de la comunidad, esa información sería bueno conocerla antes de.

La presidente dice me parece que la información de la georreferenciación ya llegó, voy a revisar porque a mí me hicieron llegar el mapa de la georreferenciación, viene por comuna marcada las diferentes patologías que tenemos en el municipio, continuamos con la discusión de la proposición presentada por el Concejal Arturo con la adición presentada por el Concejal Fernando David

La secretaria informa que es aprobada la proposición con la adición presentada.

- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios no hay inscritos.
La secretaria general deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:09 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 30 de junio del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co